



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1907/PAD/009	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 19/07/2017	BOUC: 24/07/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	
DEPARTAMENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR I	
FACULTAD: CIENCIAS QUÍMICAS	

Resolución de fecha ___21___ de _Septiembre_____ de 2017___ por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
COLMENAREJO SÁNCHEZ, GONZALO
GUTIÉRREZ URQUIZA, ÁLVARO
LÁZARO FERNÁNDEZ, ALBERTO
MUÑOZ CAFFAREL, MARÍA
OLMEDA LOZANO, BÁRBARA
RAMÓN OLAYO, FERNANDO ANTONIO
SÁNCHEZ-AGUILERA LÓPEZ, ALBERTO
SÁNCHEZ TORRALBA, ANTONIO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



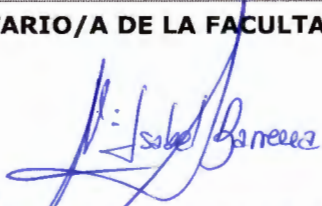
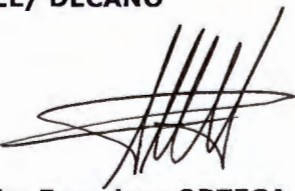
2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:



Fecha:	22 de septiembre de 2017
Hora:	9.00 a 14h.
Lugar:	SECCIÓN DE PERSONAL DE LA FACULTAD

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MONTERO CARNERERO, FRANCISCO	TURNAY ABAD, FRANCISCO JAVIER
GARCÍA SEGURA, JUAN MANUEL	CRUZ RODRÍGUEZ, ANTONIO
PORTOLÉS PÉREZ, Mª TERESA	NAVARRO LLORENS, JUANA Mª
LACADENA GARCÍA-GALLO, FCO. JAVIER	SABORIDO MODIA, ANA ISOLINA
FEITO CASTELLANOS, MARÍA JOSÉ	ARROYO SÁNCHEZ, MIGUEL

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD  Firmado: María Isabel BARRENA PÉREZ
Vº Bº EL/ DECANO  Firmado: Francisco ORTEGA GÓMEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 21 sept 2017   Firmado: VICTORIA LUJÁN ARENAS
--